

**TORNEO RECTOR
CURSO 11/12
FÚTBOL SALA
Categoría masculina**

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA COMPETICIÓN

1.- Reglas de Juego

El reglamento que regirá esta competición será el de la Liga Nacional de Fútbol Sala, con los siguientes matices:

- Los partidos serán dirigidos por un árbitro-anotador-cronometrador.
- Los partidos constarán de dos periodos de veinte minutos, a reloj corrido, divididos por un periodo de descanso de cinco minutos.
- Todos los equipos deberán iniciar los partidos con cuatro jugadores y un portero, en pista, en caso contrario no se jugará el partido y el Juez Único de Competición decidirá sobre el particular.
- Si un equipo, durante el transcurso de un partido se quedara, por lesiones o expulsiones, con menos de cuatro jugadores, se suspendería el mismo y el Juez Único de Competición decidirá sobre el particular.

El Reglamento de Fútbol Sala estará a disposición de todo el que lo quiera consultar en las oficinas del S.A.D.

2.- Árbitros

Los árbitros serán aportados por la empresa Ferroser

3.- Sistema de Competición

1ª División

Se crearán dos grupos de ocho equipos cada uno en función de los resultados obtenidos en la edición 2010/2011, disputándose en cada grupo una liga todos contra todos a una vuelta,

Servicio de Actividades Deportivas

clasificándose los cuatro primeros equipos de cada grupo para disputar los **Play Off de Campeón** del Torneo Rector de Fútbol 7, categoría masculina, según el cuadro de competición correspondiente.

Los cuatro últimos clasificados disputarán los **Play Off de Permanencia**, según el cuadro de competición correspondiente.

2ª División

Los equipos restantes serán distribuidos, por similitud de prioridad horaria, en grupos de ocho equipos cada uno, disputándose en cada grupo una liga todos contra todos a una vuelta. Los cuatro primeros equipos clasificados de cada grupo, disputarán los **Play Off de Ascenso**, según el cuadro de competición correspondiente.

4.- Instalaciones y Material

Todos los partidos se jugarán en las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo.

La organización aportará los balones necesarios para los partidos, así como petos por si fueran necesarios en los Play Off.

5.- Empates

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos en la liga, a efectos de clasificación final, se tendrían en cuenta, según orden, los siguientes aspectos:

Dos equipos:

- 1º. Mayor diferencia de goles, según el el resultado del partido jugado por ambos equipos, exclusivamente.
- 2º. Mayor diferencia de goles con la intervencion de todos los equipos.
- 3º. Mayor numero de goles marcados interviniendo todos los equipo.
- 4º. Sorteo.

Más de dos equipos:

- 1º. Puntos resultantes de una clasificación particular entre los equipos empatados.
- 2º. Mayor diferencia de goles entre ellos, exclusivamente.
- 3º Mayor numero de goles marcados entre ellos, exclusivamente.
- 4º. Mayor diferencia de goles con la intervención de todos los equipos.
- 5º. Mayor numero de goles marcados interviniendo todos los equipo.
- 6º. Sorteo.

En caso de empate entre dos equipos en las fases de eliminatoria, se procedería al lanzamiento de cinco penaltis alternativos, por equipo, que serian lanzados por aquellas jugadoras que al termino del partido se encontraran en el terreno de juego. En caso de continuar el empate, se procedería a la muerte súbita, consistente en el lanzamiento de un penalti alternativo, por equipo, hasta que uno de ellos marcara y el otro fallara. En la Final y 3º y 4º Puesto, previo a los penaltis se disputaría una prorroga de cinco minutos de duración.